

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
SUPERVISIÓN ESCOLAR 095, SECTOR 12
ESCUELA: PRIM. "DR. GUSTAVO BAZ PRADA", T.M.
C.C.T: 10DPR1572Z
CICLO ESC.: 2019 - 2020

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE BOTIQUÍN ESCOLAR**

RESPONSABLE:

Mtra. Claudia Marcela Soto Leyva

OBJETIVOS:

- + Estar pendiente, dispuesto a curar y atender cualquier emergencia que se presente durante el ciclo escolar de forma permanente.
- + Organizar a los grupos de la escuela para que colaboren con artículos necesarios de primeros auxilios para el botiquín escolar.
- + Adquirir, organizar y tener buen manejo de los medicamentos del botiquín escolar, durante el desarrollo la jornada laboral y las actividades pedagógico-académicas en el transcurso del ciclo.
- + Orientar a los estudiantes sobre los usos de los medicamentos.

ACTIVIDADES:

1. Solicitar medicamentos al Centro de Salud o a personas relacionadas con la salud que puedan facilitarnos insumos y material de curación.
2. Recabar fondos entre los alumnos para la adquisición de material de primeros auxilios y si es posible repartir a cada grupo lo esencial.
3. Tener en un lugar seguro y accesible el botiquín de primeros auxilios.
4. Implementar y mantener organizado un maletín de primeros auxilios transportable (estuche o caja).
5. Curar y atender cualquier accidente que se presente dentro de la escuela con respeto y buena manera.
6. Solicitar a los compañeros medicamentos e insumos para estar siempre listos para ayudar.
7. Tener cerca los números telefónicos de emergencias, pegarlos en un lugar visible.
8. Revisar que los medicamentos se encuentren en buen estado y que haya en existencia todo el ciclo escolar.
9. Desechar los medicamentos caducados.
10. Tener una lista, actualizada cada trimestre, con el contenido del botiquín escolar.
11. Los docentes deben entregar a la dirección una lista con los teléfonos de los padres de familia para llamarlos en caso de emergencia.
12. Dar una plática de higiene (solicitar a las dependencias de salud) y prevención de accidentes escolares.
13. Solicitar capacitación de primeros auxilios para docentes (en cruz roja).
14. Elaborar carteles de recomendaciones para evitar accidentes escolares.
15. Repartir hoja de qué se debe hacer en caso de algún incidente de alumnos.

LO QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN ESCOLAR

- **MEDICAMENTOS:** analgésicos (para el dolor) y antitérmicos (para la fiebre) como por ejemplo: Caramelos para el dolor de garganta, Ibuprofeno, Paracetamol, alka seltzer, Metamizol Sódico y Ácido acetil salicílico; también antiinflamatorios como: naproxeno, diclofenaco; antidiarreicos y antiácidos como: peptobismol, bismuto, loperamida, saldeuvas; antialérgicos como: Loratadina o Clorfeniramina. Syncol.
- **MATERIAL SANITARIO:** termómetro, tijeras de punta roma, guantes de látex, frasco de alcohol, jabón líquido, Isodine, agua oxigenada, suero fisiológico (para lavar heridas), gasa estéril, curitas, venda elástica, esparadrapo (cinta de curación), linterna, cubre bocas y mascarilla de protección facial (se utilizará en caso de que sea necesaria la respiración "boca a boca"), toallas sanitarias (femeninas).
- Números de emergencias.

RECURSOS:

✱ **Humanos.**

Docentes y alumnos.

✱ **Financieros.**

El presente proyecto se concretará con el apoyo de alguna dependencia de salud, docentes, alumnos y padres de familia que aporten material para integrar el botiquín escolar.

✱ **Insumos**

Los que logren recabarse. Inicialmente, el botiquín cuenta con gasas, algodón y Loratadina.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES											
		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
01	Solicitar medicamentos a la comunidad escolar y centro de salud y colocar los números de emergencia.	X				X						
02	Recabar fondos para el botiquín	X										
03	Implementación del botiquín escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
04	Organizar el botiquín portátil.		X									
05	Limpieza del botiquín y actualización del inventario.	X				X						
06	Pláticas de higiene, prevención y primeros auxilios.		X	X		X		X			X	
07	Carteles de concientización	X	X									

MAESTRO DE LA COMISIÓN

Vo. Bo. DIRECTOR

MTRA. CLAUDIA MARCELA SOTO LEYVA

PROFR. EDUARDO DE LA CERDA
VELÁZQUEZ

QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTES QUE PRESENTAN LOS NIÑOS EN LA ESCUELA

¿Qué hacer cuando un niño sufre una caída en la cual exista un raspón en cualquier lugar de su cuerpo?

- Tranquilizar al niño.
- Después el niño debe de explicarle a su profesora lo que le sucedió.
- Luego la profesora limpiara la herida con alcohol o con jabón.
- Una vez de haber limpiado la herida se le cubre con gasa y al alrededor de la misma se pega esparadrapo

¿Qué hacer cuando un niño tiene la temperatura alta o fiebre?

- El niño debe contarle a su profesora que está caliente, que se siente mal.
- Después la profesora debe comunicar a sus padres lo que le está pasando a su hijo.
- Ahora en la actualidad tanto a niños como a los demás individuos está prohibido auto medicarlos.

Por lo que debe realizarse lo siguiente:

- Si el caso lo amerita está demasiado caliente, colocar paños de agua fría.
- De tal manera se hace esto hasta que los padres del niño puedan acudir a un centro de salud más cercano.

¿Qué hacer cuando un niño sufra alguna convulsión?

- Dejar libre el alrededor del niño que está sufriendo dicha convulsión.
- Deben contarle a su profesora lo que le está pasando a su compañero.
- Después la profesora comunicara a los padres del niño lo que le está pasando a su hijo.
- Luego la profesora tiene que evitar que el niño que está sufriendo la convulsión se golpee ya que ellos cuando convulsión realizan movimientos involuntarios de su cuerpo.
- Por lo tanto después la madre del niño debe llevarlo a un centro de salud más cercano.

¿Qué hacer cuando el niño sufra un dolor abdominal?

- Tranquilizar al niño
- Después buscarle un ambiente adecuado
- La profesora debe comunicarle a los padres del niño lo que le está pasando a su hijo.
- Luego la profesora debe colocarlo, en una postura más cómoda, si el dolor es intenso, si se asocia a ansiedad, sudoración, palidez, náuseas o vómitos, facilitarle el acceso al baño si lo precisa.
- La madre del niño debe de llevarlo a un centro de salud más cercano para que le den los cuidados necesarios.

Registro de atención

BOTIQUÍN ESCOLAR

[illegible]

ESTE MATERIAL PERTENECE A SUS RESPECTIVOS AUTORES.
NOSOTROS SÓLO COMPARTIMOS SIN FINES DE LUCRO
PARA DESCARGAR MAS MATERIALES ACCEDER A NUESTRA
PLATAFORMA TOTALMENTE GRATIS.

<https://materialeseducativos.net/>

<https://www.pinterest.es/MEmaterialeducativope/>

<https://materialeducativope.blogspot.com/>